

EL DECANO

D. Fernando PAMOS DE LA HOZ Columela, 2, piso 5º izda. 28001 MADRID

Madrid, 30 abril 2010

Querido amigo y compañero:

De nuevo me pongo en contacto contigo para solicitar tu colaboración con el Programa de Estancias en Bufetes de Abogados y Alumnos de la Escuela Judicial con el que se cerrará el ciclo de formación de la 61ª Promoción.

En esta ocasión la actividad se desarrollará durante los días 28 de junio al 9 de julio por lo que, aunque con gran atrevimiento por mi parte, me he permitido, como en anteriores ocasiones, adelantar el nombre de tu despacho para realizar dichas Tutorías. Ello por supuesto, sin perjuicio de que, si en esta ocasión existiera alguna dificultad en contar con tu colaboración, puedas renunciar libremente, en cuyo caso, te rogaría me lo comunicaras lo antes posible.

Al igual que en anterior ocasión, adjunto te acompaño el Programa que perfila los objetivos y metodología del desarrollo de la Tutoría.

La primera práctica de los Jueces se hará efectiva el día 28 de junio a las 12:00hrs en sede colegial (Serrano, 9), al objeto de que conozcan el funcionamiento de los Servicios de la Corporación; continuando la práctica al día siguiente, fecha en la que los Alumnos se personarán en los despachos que les hayan correspondido.

Agradeciendo de antemano tu colaboración, y esperando contar con tu asistencia, recibe un cordial abrazo.

-Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos-

P.D.: Para cualquier aclaración que puedas necesitar, te ruego te pongas en contacto con nuestra compañera **Olalla Calleja**, Secretaria Técnica del ICAM (Tlf.: 91/435.78.10 e-mail: secretec@icam.es)



EL DECANO

Madrid 15 mayo 2006

D. Fernando-Rafael PAMOS DE LA HOZ Abogado Colmuela, 2 piso 5° izda 28001 MADRID

Querido amigo y compañero:

De nuevo me pongo en contacto contigo para solicitar tu colaboración con el Programa de Estancias en Bufetes de Abogados de Alumnos de la Escuela Judicial con el que se cerrará el ciclo de formación de la 57ª Promoción.

En esta ocasión la actividad se desarrollará durante los días 3 al 14 de julio por lo que, aunque con gran atrevimiento por mi parte, me he permitido, como en anteriores ocasiones, adelantar el nombre de tu despacho para realizar dichas Tutorías. Ello por supuesto, sin perjuicio de que, si en esta ocasión existiera alguna dificultad en contar con tu colaboración, puedas renunciar libremente, en cuyo caso, te rogaría me lo comunicaras lo antes posible.

Al igual que el año anterior, adjunto te acompaño el Programa que perfila los objetivos y metodología del desarrollo de la Tutoría.

La primera práctica de los Jueces se hará efectiva el día 3 de julio a las 12h en sede colegial (Serrano, 9), al objeto de que conozcan el funcionamiento de los Servicios de la Corporación; continuando la práctica al día siguiente, fecha en la que los Alumnos se personarán en los despachos que les hayan correspondido.

Agradeciendo de antemano tu colaboración, y esperando contar con tu asistencia, recibe un cordial abrazo,

Luis Martí Mingarro-

P.D.: Para cualquier aclaración que puedas necesitar, te ruego te pongas en contacto con nuestra compañera Olalla Calleja, Secretaria Técnica del ICAM (Tlf: 91/435.78.10 e.mail.: secretec@icam.es)



D. Fernando Pamos de la Hoz Columela, 2 - 5º Izda. 28001 - Madrid

Barcelona, 8 de junio de 2007

Estimado compañero:

Le agradecemos su colaboración al participar como tutor en la actividad de "estancias en bufetes de abogados", que los Jueces en Prácticas Tuteladas de la 58ª Promoción de esta Escuela Judicial van a realizar del 25 de junio al 6 de julio próximo, en el marco del Convenio de colaboración suscrito el 10 de marzo de 1999, entre el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo General de la Abogacía Española.

El CGPJ y la Escuela Judicial han querido remarcar como objetivo docente para los alumnos de esta institución, la importancia de una correcta comprensión del papel de la abogacía en la administración de justicia y en la resolución de los conflictos interpersonales y sociales, dentro del estado democrático y social de derecho, así como la trascendente función que los abogados desempeñan en el cumplimiento del principio constitucional de la tutela efectiva de los derechos e intereses de los ciudadanos.

La actividad en la que usted colabora es para los jueces en prácticas una aproximación al conocimiento de la Administración de Justicia desde el punto de vista de la abogacía y que ha sido planificada con el propósito de enriquecer su formación y posibilitar un acercamiento entre la judicatura y los letrados que ejercen la profesión, lo que muy probablemente producirá magníficos resultados, tal y como se constató en cursos anteriores.

En concreto, el juez en prácticas que está citado para acudir directamente a la sede colegial (c/ Serrano, 9) el día 25 de junio a las 12.00 horas, es **D. Javier**

Así mismo, le adjuntamos:

- ✓ un memorándum con los objetivos de la actividad y
- ✓ el informe de valoración del alumno que deberá enviar a esta Escuela una vez finalizada la estancia.

Sin otro particular, agradeciendo de nuevo su colaboración, reciba un cordial saludo,

Mercedes Caso Señal mercedes.caso@cgpj.es

Gonzalo Ferrer Amigo gonzalo.ferrer@cgpj.es

Profesores del Área de prácticas tuteladas



DE DE

EL DECANO

MADRID

D. Fernando PAMOS DE LA HOZ Abogado Columela, 2 piso 5° izda. 28001 MADRID

Madrid, 24 abril 2009

Querido amigo y compañero:

De nuevo me pongo en contacto contigo para solicitar tu colaboración con el **Programa de** Estancias en Bufetes de Abogados y Alumnos de la Escuela Judicial con el que se cerrará el ciclo de formación de la 60^a Promoción.

En esta ocasión la actividad se desarrollará durante los días 29 de junio al 10 de julio por lo que, aunque con gran atrevimiento por mi parte, me he permitido, como en anteriores ocasiones, adelantar el nombre de tu despacho para realizar dichas Tutorías. Ello por supuesto, sin perjuicio de que, si en esta ocasión existiera alguna dificultad en contar con tu colaboración, puedas renunciar libremente, en cuyo caso, te rogaría me lo comunicaras lo antes posible.

Al igual que en anterior ocasión, adjunto te acompaño el Programa que perfila los objetivos y metodología del desarrollo de la Tutoría.

La primera práctica de los Jueces se hará efectiva el día 29 de junio a las 10:00hrs en sede colegial (Serrano, 9), al objeto de que conozcan el funcionamiento de los Servicios de la Corporación; continuando la práctica al día siguiente, fecha en la que los Alumnos se personarán en los despachos que les hayan correspondido.

Agradeciendo de antemano tu colaboración, y esperando contar con tu asistencia, recibe un cordial abrazo.

A house me to the second

-Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos-

P.D.: Para cualquier aclaración que puedas necesitar, te ruego te pongas en contacto con nuestra compañera Olalla Calleja, Secretaria Técnica del ICAM (Tlf.: 91/435.78.10 e-mail: secretec@icam.es)



D. Fernando Pamos de la Hoz Columela, 2 - 5º Izda. 28001 Madrid

Barcelona, 21 de julio de 2008

Estimado amigo,

En nombre de la Escuela Judicial queremos agradecer su colaboración con el programa de formación inicial de los jueces en prácticas de la 59ª promoción. La actividad realizada de "Estancias en Despachos de Abogados", ha sido valorada muy positivamente.

Para la gran mayoría de los jueces en prácticas ha supuesto la primera oportunidad de conocer de cerca la importante labor de la abogacía y el funcionamiento y organización de un bufete.

Sin duda alguna, la dedicación y el especial afecto empleado por todos los que han colaborado con la Escuela en esta actividad ha sido la clave del éxito y de la valoración tan positiva obtenida.

Cualquier comentario sobre el desarrollo del programa, así como las sugerencias para que podamos mejorar esta actividad en el futuro, nos servirán para incorporarlas a los protocolos de actuación en esta área. Precisamente, y valorando entre otros factores los informes remitidos por los letrados de la pasada edición, la Escuela Judicial ha incrementado de forma notable el número de simulaciones de juicios -penales, civiles y de familia- con distintas escuelas de Práctica Jurídica de diferentes Colegios de Abogados, con un resultado excelente

Entendemos que los objetivos planteados han quedado suficientemente cumplidos y esperamos poder contar de nuevo con usted para las actividades que se planifiquen en el futuro.

Un cordial saludo, (

Mercedes Caso Señal

Profesores ordinarios del Área de Prácticas tuteladas

Gonzalo Ferrer Amigo